

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMOROX

Don Alberto Moreno Paniagua solicita licencia municipal de apertura para la instalación de una papelería en el local sito en calle Real, número 34, con vuelta a calle Travesía Alta, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas, puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Almorox 25 de noviembre de 2011.- La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.-10899